

# El Ovallino



TRAS HALLAZGO DE MASCOTA EN MAL ESTADO

**MUNICIPIO DENUNCIA MALTRATO ANIMAL** 04

## TENÍA UNA DENUNCIA POR PRESUNTA DESGRACIA ENCUENTRAN SIN VIDA A JOVEN EXTRAVIADO

Alexis Briceño de 26 años de edad era buscado con preocupación por sus amigos y familiares, ya que el pasado jueves fue la última vez que lograron comunicarse con él. Durante este lunes, cerca de 20 bomberos se sumaron a la búsqueda, logrando encontrar el cuerpo en el embalse Cogotí. 02



CON MÁS DE 200 ESPECIES NATIVAS

**ESTUDIANTES REFORESTAN ESCUELA DE SOCOS** 05



LOGRÓ SEGUNDO LUGAR EN TENIS DE MESA DE DUPLAS

**CLAUDIO BAHAMONDES GANA MEDALLA EN LOS PARAPANAMERICANOS** 08

EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA

**SISTEMAS APR LLAMAN A PRIORIZAR EL AGUA PARA CONSUMO HUMANO** 03



**Alexis Briceño de 26 años de edad era buscado con preocupación por sus amigos y familiares, ya que el pasado jueves 16 de noviembre fue la última vez que lograron comunicarse con él. Durante este lunes, cerca de 20 bomberos se sumaron a la búsqueda, logrando encontrar el cuerpo en el embalse Cogotí.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Alexis Briceño es un joven ovalino de 26 años de edad, quien desde hace ya un tiempo se había radicado en el sector de La Colorada en Combarbalá, ya que en dicha comuna encontró trabajo como feriante.

El pasado viernes 17 de noviembre se encendieron las alarmas en sus más cercanos, quienes no lograban comunicarse con él.

“Él vive en La Colorada, y por allá es muy mala señal, de hecho él subía a un cerro para buscar señal, normalmente no se contactaba directamente, pero siempre publicaba mucho en redes sociales. El jueves publicó en Instagram y también envió un video a mi hermana. Desde ese día no hemos sabido nada de él, luego por terceros nos enteramos que desapareció. La denuncia por presunta desgracia está hecha desde el sábado”, había declarado durante la mañana de este lunes Valeria Briceño, una de las hermanas de Alexis.

Jessica Olivares es una de las conocidas que tenía el joven ovalino en Combarbalá, y ella complementa

TENÍA UNA DENUNCIA POR PRESUNTA DESGRACIA

# Encuentran sin vida a ovalino extraviado en Combarbalá



CEDIDA

*Alexis Briceño tenía una denuncia por presunta desgracia desde el sábado, y fue buscado por sus familiares y amigos.*

sobre esa última vez que se supo de él, “nosotros conocíamos a Alexis porque trabajaba en la feria de Combarbalá, donde también trabaja mi familia. El jueves en la noche mi hermana me comentó que este joven desapareció. Entonces desde el día viernes que estamos preocupados por él, no sabemos dónde está, le avisamos a la familia y ahí se inició la búsqueda”, apuntó.

## BÚSQUEDA CON TRÁGICO FINAL

Ya durante el fin de semana la familia y amigos habían iniciado la búsqueda de Alexis Briceño en Combarbalá, y en

la jornada de este lunes se sumaron cerca de 20 voluntarios de bomberos, de la primera, segunda, tercera y quinta compañía.

Fue el propio personal bomberil quien finalmente encontró el cuerpo sin vida del joven ovalino, quien fue hallado en el embalse Cogotí.

“Nosotros llegamos al embalse y decidimos separar nuestro equipo. Uno acudió a la parte de la quebrada, en el camino hacia El Sauce; otro acudió al sector de la cortina, y otro por el interior. La persona fue encontrada al interior del tranque, aproximadamente a dos kilómetros de la carretera, entre medio de los cerros. Se encontraba

“LA PERSONA FUE ENCONTRADA AL INTERIOR DEL TRANQUE, APROXIMADAMENTE A DOS KILÓMETROS DE LA CARRETERA, ENTRE MEDIO DE LOS CERROS. SE ENCONTRABA UNA HERMANA JUNTO A SU PAREJA, Y ELLOS PUDIERON CONFIRMAR QUE SÍ ERA LA PERSONA”

**MANUEL CASTILLO**

COMANDANTE DE BOMBEROS DE COMBARBALÁ

una hermana junto a su pareja, y ellos pudieron confirmar que sí era la persona”, informó el comandante de Bomberos de Combarbalá, Manuel Castillo.

“Era muy difícil el acceso en donde fue encontrado el joven, nosotros tuvimos que hacer caminos para poder llegar a ese sector. Como bomberos cumplimos el objetivo de encontrar esta persona, a lo mejor no en las condiciones que todos esperábamos, pero al menos le dará tranquilidad a las familias el tener a su familiar para despedirlo”, agregó.

**VIVE LA EXPERIENCIA  
DE ESTAR BIEN INFORMADO**  
[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [facebook.com/diarioElOvallino](https://www.facebook.com/diarioElOvallino)

**El Ovallino**



CONSECUENCIAS DE LA SEQUÍA

# Sistemas APR de Monte Patria llaman a priorizar el agua para consumo humano

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Monte Patria

La sequía ha traído consecuencias para los habitantes de la Región de Coquimbo, sobre todo para quienes se encuentran en los sectores rurales.

Actividades productivas como la agricultura y la ganadería se han visto amenazada por esta situación, pero también peligra el consumo humano, y es precisamente esa la gran preocupación de diferentes sistemas APR de la comuna de Monte Patria.

“La asociación de canalistas de Cogotí no nos está respetando los derechos de agua, y en estos momentos se debe priorizar el agua para el consumo humano. Actualmente nos están dando las filtraciones de los embalses, y con esa cantidad no es suficiente. Estamos en un gran problema, nosotros pedimos que el agua pueda llegar hasta los APR”, comenzó declarando el operador del APR de Los Tapia, Floridor Solar.

“En la mañana de este lunes me informaron que están bajando 2 mil litros por segundo, y que ya habría llegado hasta Los Tapia, pero ese turno es hasta las 12 del día, entonces no alcanza a llegar a lugares como Huatulame. Por eso nosotros solicitamos un poco más de empatía”, agregó.

El operador del APR de Huatulame, Germán Salazar, también tuvo palabras para esta problemática, “los turnos que se dan desde Cogotí no alcanzan a llegar hasta Huatulame, también se ven perjudicados Los Tapia y El Tome. Los turnos no llegan, y si es que llega es muy poco, el agua no sale a flote. Esto significa que los pozos bajan demasiado”, señaló.

En esa línea explica que actualmente ya deben ser abastecidos con camiones aljibe, “este es un problema con el que ya llevamos años, el año pasado incluso tuvimos que racionar el agua para poder subsistir un poco más. En ese tiempo dábamos el agua tipo 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, después teníamos que cortar para poder recuperar”, sostuvo.

## MAYOR FISCALIZACIÓN

En este contexto, los operadores exigen una mayor fiscalización por

**Desde Huatulame, Los Tapia y otras localidades cercanas acusan la difícil situación en la que se encuentran los comités de Agua Potable Rural, razón por la cual solicitan una mayor fiscalización de la DGA, para que el recurso hídrico proveniente del embalse Cogotí llegue hasta los pozos de estos sectores.**



CEDIDA

El APR de Los Tapia es uno de los que ha presentado dificultades por la sequía.

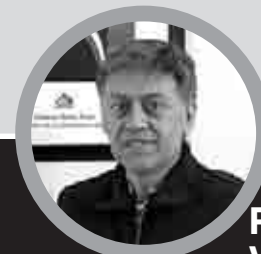
parte de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, “hemos tenido varias reuniones con ellos, pero no logramos acuerdo con la asociación, ojala la DGA intervenga y se pueda llegar a un acuerdo para que pueda bajar el agua. La ley es clara y dice que la prioridad es el consumo humano. Por eso pedimos mayor fiscalización”, indicó Florido Solar.

El propio alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, se sumó a esta inquietud y llamado, “quiero hacer un llamado a la DGA para que puedan intervenir. Se está dando una situación muy compleja en el río Huatulame, donde el sector del río Cogotí no se han entregado los turnos de agua que corresponden. Sabemos que la situación hídrica es compleja, y esto más que verlo desde un punto de vista productivo, hay que verlo desde un punto de vista humano, porque hay sistemas APR que si no se les entrega el agua que está en el embalse, van a quedar sin agua para el consumo humano. Ojalá la DGA tome cartas en el

asunto”, declaró el jefe comunal.

Al respecto, el Seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, asegura que actualmente sí se están desarrollando las fiscalizaciones.

“Como Dirección General de Aguas, estaremos en terreno este 22 de noviembre realizando una capacitación en la localidad de Chañaral Alto, solicitada por las localidades de Los Tapia, El Tome y Las Rojas, donde veremos en particular temas de reforma al código de aguas y resolver algunas dudas sobre temas transversales. En cuanto a fiscalización, nos encontramos realizando estos procesos de manera constante, el llamado que hacemos a la comunidad es siempre a denunciar con la mayor cantidad de antecedentes posibles. Respecto de la problemática de los SSR, indicar que la DGA solicitó a todas las Juntas de Vigilancia de la provincia de Limarí un acuerdo de redistribución, con la finalidad de priorizar el consumo humano, como lo establece el Código de Aguas”, puntualizó la autoridad regional.



Por:  
**Víctor Illanes Marín,**  
Director Regional de INDAP

## El trabajo de INDAP junto a jóvenes rurales

La migración del campo a la ciudad ha estado presente en nuestra sociedad desde los inicios del siglo XX, continuando hasta la actualidad. Por eso, desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), estamos decididos a impulsar acciones que generen las condiciones adecuadas para que las y los jóvenes permanezcan o vuelvan al campo.

Para ello contamos con diversos programas regulares que nos permiten atender integralmente su quehacer productivo. Sin embargo, también sabemos que es necesario que focalicemos esta labor.

Una muestra de aquello es el reciente lanzamiento que hicimos en todo el país de un concurso especial mediante el Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), denominado Jóvenes Sustentables, con el que estamos incentivando las mejores iniciativas de las juventudes —que sean usuarios o usuarias de INDAP— relacionadas con explotaciones agrícolas, actividades silvoagropecuarias o actividades conexas, relevando al mismo tiempo el rol fundamental que tiene la sustentabilidad, la producción orgánica y/o la agroecología en el proceso de desarrollo sostenible y sustentable de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

En el caso de nuestra región de Coquimbo dicho concurso 2023 ya culminó y nos permitió recibir un total de 15 postulaciones, desde las tres provincias. Este resultado nos llena de satisfacción, ya que vemos que existe un amplio interés entre los y las jóvenes rurales por producir más y mejor, con un menor impacto ambiental.

Con el PDI Jóvenes Sustentables estamos dando un paso importante en ese objetivo y, además, es una acción concreta que va en línea con la Estrategia 2023-2030 que nos hemos trazado en INDAP, la cual está enfocada en una AFCI más sostenible, inclusiva y resiliente.

TRAS HALLAZGO DE PERRO EN MAL ESTADO

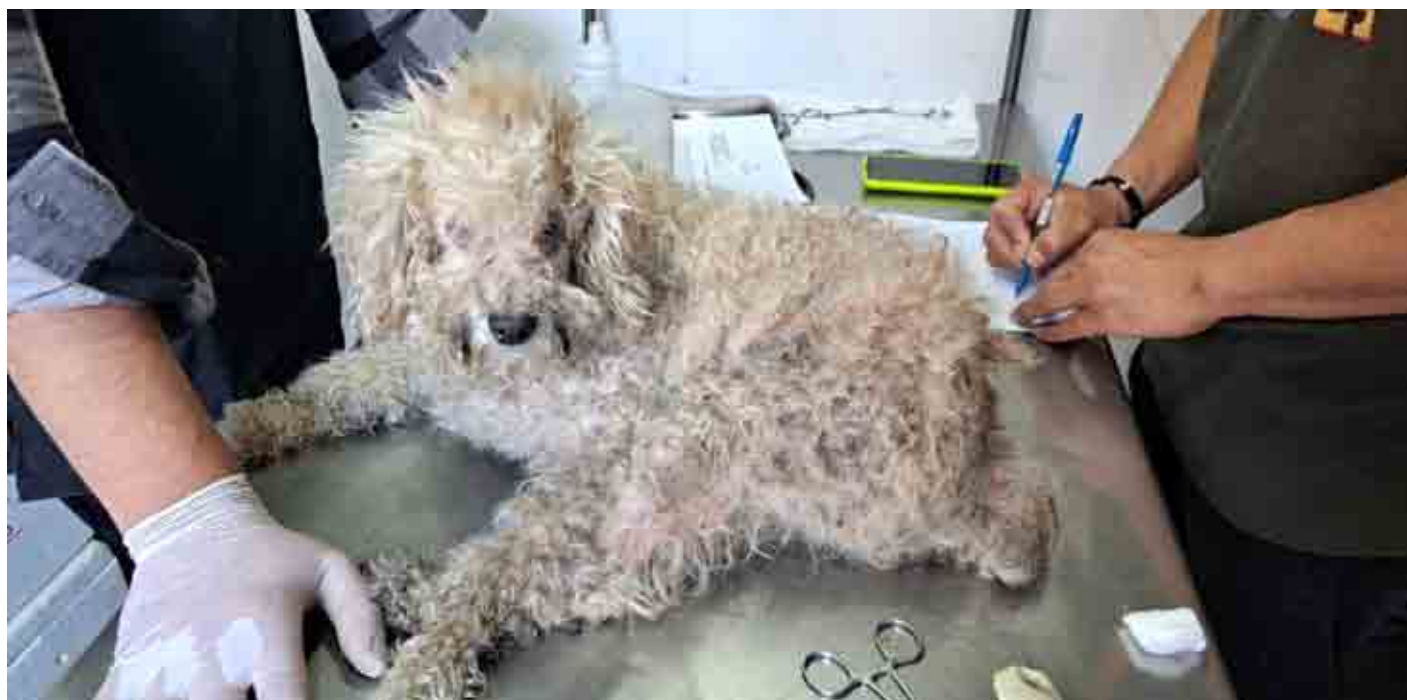
# Municipio de Ovalle interpone denuncia por Maltrato Animal

**Una denuncia por maltrato animal contra un particular presentó el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, en representación del Municipio de Ovalle, acción judicial que se realizó en el Juzgado de Policía Local.**

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

Hasta la sede judicial concurrió la autoridad comunal para presentar el recurso, acompañado de la abogada Katherine Valenzuela y el Encargado de Tenencia Responsable de Mascotas, Eduardo Fuentealba.

La denuncia se sustenta en el hallazgo por parte de un adulto de un perrito en la calle, en muy malas condiciones, deshidratado, con mal pelaje, con enfermedades y con la falta de un globo ocular. En vista de la situación, el ciudadano lo llevó a la oficina de Tenencia Responsable



El perrito nombrado Lucky fue atendido por los veterinarios municipales.

CEDIDA

de Mascotas.

En la repartición municipal, el perrito nombrado Lucky, fue atendido por los veterinarios y al hacer el testeo para saber si tenía un tutor responsable, encontraron que había una persona inscrita en el registro de tenencia

“SE MARCA UN PRECEDENTE, PUES UNA SITUACIÓN COMO ESTA NO HABÍA OCURRIDO EN NUESTRA COMUNA Y TAMBIÉN ES UN LLAMADO DE ATENCIÓN Y DE RESPONSABILIDAD HACIA LA COMUNIDAD”

**JONATHAN ACUÑA**  
ALCALDE DE OVALLE

responsable de mascotas y por tanto, se determinó presentar una denuncia por maltrato animal, en este caso, por la infracción de abandono, ya que al estar inscrito y de acuerdo a

la Ley, corresponde que las personas se deban a hacer cargo, sobre todo en la parte sanitaria, de las enfermedades o que lo revise el veterinario, de acuerdo a las enfermedades que tenga la mascota.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña señaló que “en esta gestión queremos darle importancia a lo que significa la tenencia responsable, de tener la implantación del microchip en nuestras mascotas, respetar lo que dice la ley y la ordenanza municipal al respecto”.

Agregó que con esta acción judicial “se marca un precedente, pues una situación como esta no había ocurrido en nuestra comuna y también es un llamado de atención y de responsabilidad hacia la comunidad” y remarcó que “todas estas materias tenemos que ir reforzándolas y llevando a cabo este tipo de acciones, que van en beneficio absoluto de nuestras mascotas”.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

edn | COTIZA  
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



## EDUCACIÓN AMBIENTAL

# Escuela de Socos cuenta con **nuevas áreas verdes** gracias a proyecto de reforestación

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

La Escuela Patricio Zeballos, de la localidad de Socos en Ovalle, cuenta con una nueva área verde, se trata de un terreno de una hectárea reforestada con 250 especies nativas, gracias al proyecto "Implementación proyecto de Reforestación y Educación Medioambiental en comunas prioritarias de la Región de Coquimbo" desarrollado por la Universidad Católica del Norte (UCN), en colaboración con Frutiverdy SPA y financiado por el Gobierno Regional de la Región de Coquimbo.

Las especies nativas fueron plantadas por estudiantes en el Día de la Reforestación, quienes previamente fueron capacitados. Alfonso Acuña Martínez, Director del establecimiento educacional comentó, "tuvimos el proceso de reforestación de árboles nativos en conjunto con la UCN y con Frutiverdy, con los fondos del Gobierno Regional. En esta oportunidad desarrollamos



En la Escuela Patricio Zeballos están entusiasmados con la educación ambiental.

CEDIDA

**Se trata de un terreno de una hectárea reforestada con 250 especies nativas, gracias al proyecto "Implementación proyecto de Reforestación y Educación Medioambiental en comunas prioritarias de la Región de Coquimbo" desarrollado por la Universidad Católica del Norte (UCN).**

el proceso de reforestar el sector sur del establecimiento, donde ya tenemos plantados 50 árboles y queremos finalizar con 150 para la próxima semana".

La Gobernadora Krist Naranjo, explicó que el proyecto tiene como finalidad reforestar con más de 750 especies nativas sectores de Canela, Coquimbo y Ovalle, además de habilitar invernaderos y capacitar en manejo de huertos y educación ambiental a comunidades educativas. "A través de estas acciones buscamos aportar y combatir las consecuencias de la sequía y el cambio climático, junto con mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de las comunas beneficiadas", agrega.

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

Begoña Peceño Capilla, Directora de la Escuela de Prevención de Riesgo y Medioambiente de la UCN, destacó el valor de la iniciativa "es

"EN ESTA OPORTUNIDAD DESARROLLAMOS EL PROCESO DE REFORESTAR EL SECTOR SUR DEL ESTABLECIMIENTO, DONDE YA TENEMOS PLANTADOS 50 ÁRBOLES Y QUEREMOS FINALIZAR CON 150 PARA LA PRÓXIMA SEMANA"

**ALFONSO ACUÑA**

DIRECTOR DE LA ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS DE SOCOS

importante este proyecto ya que educa y capacita sobre los efectos adversos del cambio climático y se entregan medidas de mitigación".

En tanto, Inal Painamel Veloso, Director del Departamento de



Los propios estudiantes de la Escuela Patricio Zeballos reforestaron el establecimiento.

CEDIDA

Conservación de Ecosistemas Boscosos y Xerofíticos de CONAF, explicó la importancia de este tipo de medidas, "con este avance inexorable del desierto, las actividades de reforestación son la clave para combatir este cambio climático. Tenemos conciencia de que son las plantas y los ecosistemas vegetales los que atraen la humedad".

El ingeniero forestal también destacó la participación de los menores en la actividad, "en la educación, esto es lo que nos garantiza un futuro, son ellos los que finalmente

van a acarrear las consecuencias del comportamiento que hemos tenido, por tanto, son ellos los que, en la medida que se vayan educando, van a poder replicar el modelo y ver que esto si es una alternativa."

El proyecto continúa, con su objetivo de desarrollar un modelo de reforestación sostenible que permitirá generar tres pulmones verdes en zonas prioritarias de la Región de Coquimbo, mediante un trabajo colaborativo entre la sociedad civil, la academia, el sector privado y el sector público.



CONSEJO DE MINISTROS APROBÓ REFORMAR LA LEY 19.300

# Gremios destacan **modernización** de la institucionalidad ambiental

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

El consejo de ministros aprobó reformar la Ley 19.300 y de este modo, modernizar la institucionalidad del país.

Así, se actualizarán algunos mecanismos de gestión como, por ejemplo, el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) o la Evaluación

**Los presidentes de CIDERE y la Multigremial de la Región de Coquimbo afirmaron que, por ejemplo, las modificaciones al SEIA permitirán disminuir los plazos de tramitación, unificar procesos, erradicar la discrecionalidad política, además de otorgar mayor certeza jurídica para la materialización de proyectos de inversión. Al mismo tiempo, agregaron que estos cambios podrían aportar en el descenso de la tasa de desocupación.**

## EXTRACTO REMATE

**Segundo Juzgado civil de Talcahuano**, ubicado en Colon 1115, 5º piso, Talcahuano, rematará el día **06 de diciembre de 2023**, bajo modalidad Zoom, a las **11:30 horas**, casa y sitio ubicada en pasaje Luis Armando Molina Cisternas N° 3.165 del Conjunto Residencial Puerta del Sol III, Segunda Etapa, que según sus títulos corresponde al sitio número Uno de la Manzana Dieciocho del Conjunto Residencial "PUERTA DEL SOL III, Segunda Etapa", ciudad de Ovalle, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región. El bien inmueble se encuentra inscrito actualmente a nombre de don **SEBASTIÁN IGNACIO GALLEGUILLOS ALFARO**, a fojas 1916, número 1213 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de **\$36.896.390**. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, **los interesados en participar deberán tener clave única del Estado y rendir la garantía, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta**, mediante depósito Judicial a través del sistema de "CUPÓN DE PAGO" del Banco estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), opción que asignará los fondos a la causa y a la cuenta corriente del Tribunal N°52.700.066.002. El comprobante de depósito deberá subirse a la página del poder judicial [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl) menú "oficina judicial virtual, submenú "VER REMATES". Para postular, debe pinchar la lupa del remate seleccionado se visualizará la opción "Postular", debiendo completar el formulario que se desplegará e indicar datos de la garantía y comprobante como documento, además de sus datos personales. Una vez hecho esto, podrá revisar el remate desde la bandeja "Remates". Mis remates, pudiendo verificar la información que aparecerá en estado "ENVIADO". Una vez aceptada la postura por el tribunal, el remate se hará visible en la bandeja "Mis remates" y podrá participar de éste. En el caso que se rechace la postura, podrá ver el motivo y hacer nueva postura, si así lo estimare, subsanando la observación realizada y repitiendo los pasos indicados anteriormente. Todo esto debe realizarlo solo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las garantías serán restituidas a quien no se adjudique el bien que se va a subastar, por medio de cheque nominativo. Por la razón señalada precedentemente y a fin de coordinar la realización de la audiencia de remate y/o comunicación urgente, las partes deben señalar correo electrónico y teléfono de contacto, haciendo presente que el correo electrónico del Tribunal es el siguiente: [jc2\\_talcahuano@pjud.cl](mailto:jc2_talcahuano@pjud.cl). La subasta se llevará a efecto en forma telemática por videoconferencia vía plataforma ZOOM. Para tal efecto deberá unirse a dicha a reunión zoom: <https://zoom.us/j/96516588618> // ID de reunión: **965 1658 8618**, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos o tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes en bases de remate aprobadas y en los autos **Rol C-330-2022**, Caratulado "Cooperativa de ahorro y crédito oriente limitada con Galleguillos Alfaro, Sebastián Ignacio", Juicio ejecutivo. Secretaria.-

**Carol Mitzi Worner Tapia**  
Secretaría

Ambiental Estratégica (EAE), además de intentar resolver la incertidumbre que se genera durante la tramitación de un proyecto.

## POBLACIÓN TENDRÁ MÁS OPORTUNIDADES DE PARTICIPAR

Consultado por Diario El Día, el titular del área, Leonardo Gros, afirmó que esta modificación, junto con fortalecer, hará más eficiente la institucionalidad no solo en lo ambiental, sino que también tendrá un efecto económico y social.

"La comunidad poseerá más oportunidades para participar en las iniciativas que se realizarán en sus territorios, en sus declaraciones de impacto ambiental, documento, este último, que tienen la mayoría de los desarrollos que entran a calificación. En esta línea, además de contar con participación ciudadana, se sumará un procedimiento voluntario de diálogo temprano. Cabe destacar que al eliminar la comisión de

SE VALORA LA INTENCIÓN DE REFORMAR LA NORMATIVA SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO UNA MODIFICACIÓN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL"

### FRANCISCO PUGA

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

evaluación ambiental y el comité de ministros, las decisiones serán con base en antecedentes técnicos y evidencia científica, acotando también los plazos de evaluación para así entregar

certeza a los titulares", agregó.

Junto con lo anterior, se creará un recurso de reclamación único y simplificado que entregará seguridad acerca de las vías de impugnación para una resolución de calificación ambiental. Este proceso tendrá legitimidad amplia y es así como la dirección ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) deberá responder, basado en los antecedentes técnicos entregados, en un plazo acotado.

Al mismo tiempo, se introducirán cambios para considerar los impactos acumulativos y sinérgicos en la evaluación de proyectos en el SEIA. De esta forma, los proyectos deberán informar respecto de los impactos de otras iniciativas en el área de influencia y serán parte del procedimiento de evaluación.

Es así como también se entregarán certezas en materias como la revisión extraordinaria de una resolución de calificación, tipologías de entrada, término anticipado de la evaluación o consultas de pertinencias, entre otras gestiones.

## AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 07 de Diciembre de 2023 a las 11:00 hrs, la propiedad ubicada en calle Plazuela Baquedano N°225, de la Población Atenas, de Ovalle. El inmueble se encuentra inscrito a fs.734 N°711 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2.007. Rol de avalúo 214-6, Ovalle. Mínimo para subastar \$27.655.156, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.765.515. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CORTES". Causa Rol C-1679-2022, del tribunal citado. La Serena, 16-11-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

## AVISOS ECONÓMICOS

**Aquí, donde quieres que te vean**

**BUSCA, VENDE, COMPRA, ARRIENDA**

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)





El comité de ministros será eliminado.

LAUTARO CARMONA

HAY QUE DESPEJAR EL CAMINO. LA IDEA ES QUE SE ATRAIGA AL SECTOR PRIVADO Y NO AHUYENTARLO, SOBRETUDO, POR CUANTO APORTA A DINAMIZAR LA ECONOMÍA”

**MARCOS CARRASCO**

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN COQUIMBO

INSTANCIAS ACTUALES NO SE CIÑEN A INFORMES TÉCNICOS

El presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Francisco Puga, señaló que, desde el ámbito empresarial, hace tiempo que se viene reclamando terminar con la permisología a la que se ven sometidas las iniciativas de inversión en el territorio nacional.

“Con trámites que se extienden por años, en que interviene una multitud de servicios públicos y peor aún, sin que el sistema dé plena certeza jurídica. En ese sentido, se valora la intención de reformar la normativa sobre bases generales del medio

ambiente, incluyendo una modificación al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Esperamos que esto permita disminuir los plazos de tramitación, unificar procesos y erradicar la discrecionalidad política radicada en las comisiones de evaluación ambiental o en el comité de ministros, instancias que han probado no ceñirse a los informes técnicos a la hora de tomar sus decisiones, como ha quedado reflejado en las arbitrariedades cometidas contra el proyecto Dominga”, complementó.

Entretanto, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, manifestó que es muy importante la modificación de parte de la ins-

titucionalidad ambiental, porque garantizará mayor certeza para la materialización de iniciativas de inversión.

“Hay que despejar el camino. La idea es que se atraiga al sector privado y no ahuyentarlo, sobre todo, por cuanto aporta a dinamizar la economía. En el caso de la zona, ayudaría a disminuir la tasa de desocupación, el producto interno bruto y otros indicadores internos. El sistema estatal debe entregar condiciones para que los proyectos puedan ejecutarse de manera más rápida o eficiente. De este modo, me parece muy bien que las miradas políticas queden afuera y solo nos remitamos a observaciones técnicas”, finalizó.

# El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

**Agrégnanos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovalino**



AHORA SE MENTALIZA EN CLASIFICAR A PARÍS 2024

# Claudio Bahamondes **gana medalla de plata** en los Juegos Parapanamericanos

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

En los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 está la presencia de un ovalino, se trata de Claudio Bahamondes, quien se desempeña en el tenis de mesa paralímpico.

El joven de 21 años ha sumado diversas experiencias en torneos internacionales, pero esta es la primera vez que se presenta en esta competencia, siendo quizás hasta el momento el desafío deportivo más grande de su carrera.

Bahamondes ya había destacado en la modalidad individual, cuando clasificó a los cuartos de final de la competencia, tras haber caído por 3 a 1 ante Israel Pereira de Brasil, pero ganando por el mismo resultado al argentino Luciano Khazandjian.

Ya en cuartos, el deportista ovalino fue derrotado por 3 a 1 ante el colombiano José David Vargas, pero eso no empañó su primera presentación parapanamericana.

## MEDALLA EN DOBLES

Tras no alcanzar el podio individual, Claudio Bahamondes tenía una revancha en la modalidad de dobles, la cual supo aprovechar junto a su pareja Manuel Echaveguren.

Durante el pasado domingo 19 de noviembre, la dupla chilena venció por 3 a 1 a los estadounidenses Jerry Vasquez y Samuel Altshuler, mismo resultado que obtuvieron en la tarde de ese día ante Darío Neira y Alejandro Pérez de Argentina.

En la mañana de este lunes 20, los nacionales lograron clasificar a la gran final, tras vencer por 3 a 0 a Claudio Massad y Luiz Guarnieri de Brasil, asegurando de esta manera su presencia en el podio.

Ya en la jornada de la tarde, la dupla chilena animó una emocionante final ante otra pareja brasilera, Gabriel De Oliveira y Jean Carlos De Souza, quienes finalmente se impusieron por 3 a 2.

Más allá de la derrota, Claudio Bahamondes y Manuel Echaveguren lograron colgarse la medalla de plata, sumando una nueva preseña al medallero chileno.

“Fue un partido súper difícil, la dupla brasileña es fuerte. El partido se dio por pequeños errores tácticos, pero estoy muy contento de darle una medalla de plata a nuestro país”, declaró post partido el deportista ovalino, agregando que “hay un buen trabajo detrás, somos un grupo súper



Claudio Bahamondes celebra junto a su dupla Manuel Echaveguren.

MAURICIO PALMA/COPACHI NM

**El deportista ovalino logró el segundo lugar en el tenis de mesa paralímpico, en la modalidad de dobles, siendo pareja de Manuel Echaveguren. La dupla chilena estuvo cerca de ganar el oro, pero cayó en una emocionante final ante los brasileños Gabriel De Oliveira y Jean Carlos De Souza.**

“ESTOY MUY CONTENTO DE DARLE UNA MEDALLA A MI PAÍS, QUE ERA LO PRINCIPAL, PERO TAMBIÉN A MI REGIÓN, A MI CIUDAD QUE ES OVALLE Y A MI PUEBLITO QUE ES HUAMALATA”

**CLAUDIO BAHAMONDES**

DEPORTISTA OVALLINO DE TENIS DE MESA PARALÍMPICO

unido, partiendo desde el cuerpo técnico hacia abajo, nosotros como jugadores estamos súper unidos”.

En cuanto sus proyecciones, Bahamondes ahora se concentra en alcanzar un nuevo objetivo a su prometedora carrera deportiva, que es clasificar a los Juegos Paralímpicos del próximo año.

“Nos estamos haciendo ver, el tenis de mesa paralímpico en Chile es súper fuerte, tenemos muy buenos jugadores en todas las clases, y hay que seguir, este es recién el inicio. Quedan muchos partidos y muchos de nosotros vamos a seguir buscando la clasificación a París 2024”, apuntó.

Para cerrar su conversación con la prensa nacional, el joven ovalino no podía olvidarse de su tierra natal, “estoy muy contento de darle una medalla a mi país, que era lo principal, pero también a mi región, a mi

ciudad que es Ovalle y a mi pueblito que es Huamalata”, concluyó.

## APOYO DE LA AUTORIDAD

El Seremi del Deporte, Fernando Media, tuvo palabras para felicitar y elogiar el desempeño y esfuerzo del ovalino, destacando la importancia de apoyar este tipo de disciplinas.

“Fue una alegría tremenda que Claudio Bahamondes, en su primera competencia en la categoría adulto, alcanzara una medalla de plata, y más aún en una competencia de tanta importancia, como lo son los Juegos Parapanamericanos. Él posee una larga trayectoria como tenimesista, desde antes de la categoría sub 14, desde entonces mostró su calidad deportiva, su condición personal lo destaca como una gran persona, su calidad de deportista la logró con perseverancia y mucho tesón, siempre apoyado por su familia y la colaboración de los técnicos, que le dieron la orientación necesario a sus talentos. Él parte en uno de los talleres del IND, le acompañamos de manera cercana en muchas etapas de su formación, su medalla es un gran logro para el deporte paralímpico de la región”, indicó la autoridad regional.